

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CONTROLES S.A.:
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONTROLES S.A.** (en adelante la Compañía) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Fundamento para la opinión con salvedades

6. Al 31 de diciembre del 2012, según se indica en la nota 8 a los estados financieros, la compañía mantiene como obras en proceso los costos incurridos en la prestación de servicios debido que no ha podido estimar la cuantía de los gastos que serán recuperables para su reconocimiento como ingreso, como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. Consecuentemente, no nos fue posible determinar el efecto que puedan tener estos valores sobre la disposición final en los estados financieros adjuntos.



7. A la fecha de este informe, no hemos obtenido respuesta a las solicitudes de confirmación del asesor legal de la compañía, que patrocina los eventos y revelaciones indicadas en la nota 26 a los estados financieros. Consecuentemente, no es posible determinar los eventuales efectos de transacciones y revelaciones que pudieran haber sido necesarias sobre los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2012.
8. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha contratado un Estudio Actuarial que establezca el pasivo que la compañía debe registrar como Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio. En consecuencia, no es posible determinar el efecto que pudiera tener sobre los estados financieros la omisión de este pasivo.

Opinión con salvedades

9. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo de "Fundamento para la opinión con salvedades", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **CONTROLES S.A.** al 31 de diciembre del 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

JVMB & Co.
SC-RNAE No. 575
Septiembre 6 del 2013
Guayaquil - Ecuador

José Márquez B.
Representante Legal
Registro No. 0.21699